

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . 1'25 ptas. Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.a

Jueves 10 de Octubre de 1901

Año XVII --- Núm. 5111

M. CARDENAS Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero 15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos. Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y cabalios. Surtido completo en artículo de viaje y caza. Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baúles mundos y cajas de viaje. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

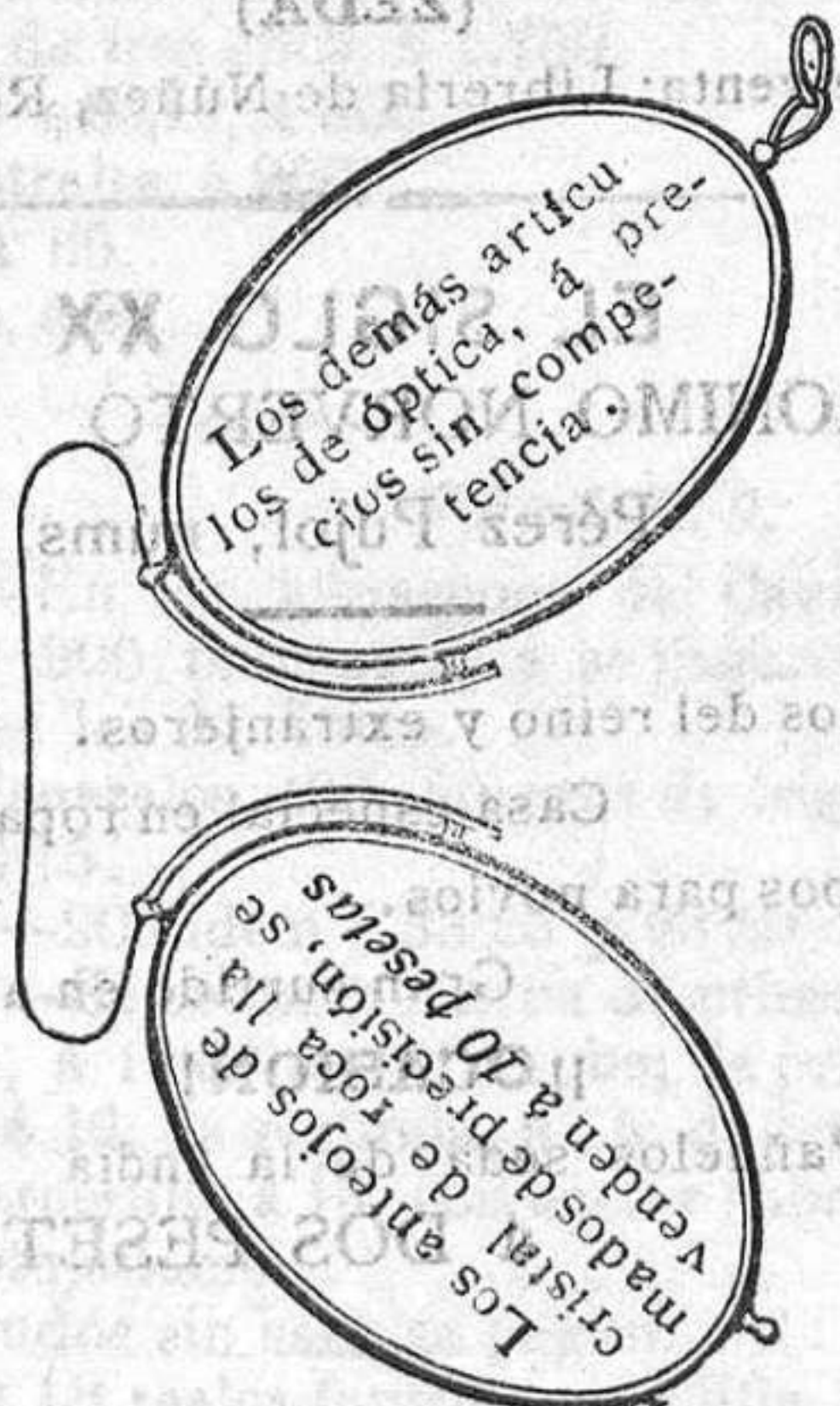
15, San Pablo, 15

D. GAYO ALVARADO profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de D. Manuel Durán y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad. PLAZA DE COLON, NUM. 1 Salamanca Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902. Pidanse prospectos. 60-57

Fijarse bien



RUA 12. RELOJERIA Y OPTICA

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carme, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto. Precios sin competencia Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca Entre las sombrererías, de Tato y de Luis Nava.

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

DIPUTACION PROVINCIAL

Con asistencia de los diputados señores Pascua, Estella, Taravilla, Gutiérrez, Carranza, G. Domingo, Luna, Pérez Martín, Jiménez, Baz y López Pérez, comenzó anoche a las siete, bajo la presidencia del señor. Alonso, la sesión de la Diputación provincial.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Luna propuso que se participara al Gobierno la existencia de cuatro vacantes, por si acordaba cubrir las, con lo que se facilitaría el funcionamiento de la Corporación.

Se acordó con arreglo a lo propuesto.

Quedaron sobre la mesa dictámenes de las comisiones de Fomento para el arreglo de un camino en Aldeanueva.

El estudio del primer trozo de la proyectada carretera de Tamames a Guijuelo, también quedó sobre la mesa.

Igual acuerdo recayó en el proyecto de presupuesto para el próximo año, formado por la comisión de Hacienda.

Visto el informe de la comisión de Hacienda, proponiendo que a los pueblos de Alconada, Mogarráz, Berrillar, Aldeadávila, Villoria y Aldeaseca de la Frontera, se les condonara parte de la contribución, se acordó también que quedara sobre la mesa.

Respecto a la plaza de director de la Casa Hospicio de Ciudad Rodrigo, vacante por defunción del que la desempeñaba, proponía la comisión de Gobernación se participara al ministerio de la Guerra, para que por éste se nombrara la persona que, con arreglo a la ley, debe cubrirla.

Quedó sobre la mesa. Por último, la comisión especial nombrada al efecto dictaminaba que era muy conveniente, a su juicio, mantener las Facultades libres de Medicina y Ciencias, haciendo los sacrificios necesarios para ponerlas en las condiciones que la ley les exige.

A tal objeto, proponía que, si las Facultades seguan funcionando como hasta aquí, la Corporación subvencionara al Ayuntamiento con 15.000 pesetas anuales.

En el caso de que el Ayuntamiento acepte y lleve a cabo la reforma que la ley exige, la Diputación se compromete a consignar en sus presupuestos, para tal objeto, la cantidad de 40.000 pesetas por año.

Quedó sobre la mesa.

Y después de hacer constar el señor González Domingo que el señor Gorjón se hallaba gravemente enfermo, se levantó la sesión a las ocho y quince.

Ayuntamiento

Sesión del día 9

Con asistencia del señor Alcalde y concejales señores Reymundo, Robles, Veira, Benito, Durán y Cuesta, tuvo lugar ayer la sesión subsidiaria del Ayuntamiento.

Aprobóse el acta de la sesión anterior, y se aceptó un ofrecimiento en el expediente de apertura de la Ronda de Córpus, por el cual el precio de la tasación, que es de 7.700 pesetas, ha de cobrarse en tres años.

Se otorgó licencia para la colocación de puestos de venta a don Manuel López, doña María López y don Indalecio López, denegándose la misma a don Cesáreo García, don Angel Rivas y doña Micaela Núñez.

Con respecto a la proposición del señor Torres para que se haga desaparecer un puesto que existe en la Plaza de la Verdura, se acordó que continuara aquél, pero no los obstáculos numerosos que se oponen al tránsito.

Se concedió empadronamiento a don Julián Iglesias Portero y a don José María Rosete.

Se aceptó lo propuesto en los expedientes de expropiación a instancias de don Juan de la Fuente, relativos a las casas, números 3 y 5 de la calle de Bermejeros, y de doña Inocencia Sánchez, relativo a la casa, núm. 19 de la calle de Castillejos.

Se concedió a don Sandalio Esteban y a don Federico García, licencia para construir ramales de cloaca al servicio de sus casas, números 22 y 24 de la calle de Zamora, é igualmente a don Luis Marta para reformas en la suya, número 16 de la calle de la Parra.

Leídas varias comunicaciones relativas a obras en el cuartel de la Cárcel, se mandó a los solicitantes que manifestasen en qué consisten aquéllas, disponiéndose que el señor Alcalde se encargase de la conservación de dicho edificio.

Se concedió a don Eusebio Alonso licencia para abrir huecos en la fachada de su casa de la calle de los Milagros.

Se aprobó el proyecto de alineación de la calle de San Gregorio y contiguas, disponiéndose se exponga al público, durante 20 días, para presentar reclamaciones.

Se aprobó igualmente el extracto de los acuerdos tomados por S. E. en las sesiones de Septiembre último.

Quedó también aprobada la consignación de ingresos y gastos para el mes actual.

Se retiró de la orden del día el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

Por último, el Ayuntamiento quedó enterado de la resolución de la Administración de Hacienda en el recurso de alzada interpuesto por don Miguel García Polo, contra el fallo de la Junta Administrativa, que le condenó por el

exceso de existencias en su depósito de carnes de cerdo.

A las seis y media se levantó la sesión.

CARTA DE MADRID

Octubre 9.

Alcance de noticias

Londres 9.—Roberts ha manifestado que las operaciones militares de Africa encuentran enormes dificultades.

Se ha aplazado la sentencia del doctor Kranse, acusado de traición a favor de los boers.

El señor Sagasta ha decidido que en el Consejo del viernes se estudie el asunto de la pesca de Galicia con el informe de Vergara, procurando una solución rápida.

También se discutirá la cuestión de los gastos que proyectan algunos ministros.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 70'75. Exterior, 77'50. Amortizable, 79'65. Nuevo amortizable, 92'50. Cubas viejas, 00'00. Cubas nuevas, 00'00. Empréstito de aduanas, 102'00. Empréstito filipino, 90'25. Banco, 481'00. Tabacos, 396'00. Paris vista, 43'10. Londres vista, 00'00.

San Sebastián 9.—Sin firma. Ocupan por completo a la Corte los preparativos del regreso.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del señor Ojeda comunicando que le ha escrito el señor Saavedra reflejando buenas impresiones y anunciando la próxima salida de 300 soldados, que, unidos al contingente de las kábilas, marcharán a castigar a los secuestradores.

Confirma que ha fallecido la madre de los niños cautivos.

El ministro de la Gobernación niega que se prepare ninguna combinación de gobernadores.

El gobernador de Cádiz ha venido en uso de licencia para asuntos particulares.

Oporto 9.—En la calle del Vizconde de Setubal se ha incendiado un taller de pirotecnia, produciendo una explosión de la que resultaron dos muertos y un herido.

Amsterdam 9.—Krüger, ha rechazado todas las proposiciones que se le han hecho para favorecer la emigración de los boers a Mexico, California y otros países.

Los holandeses preparan manifestaciones a Krüger con motivo de su cumpleaños.

Bolonia 9.—Continúa la vista del proceso contra Palizzolo y consortes. El hermano de una de las víctimas, Nortalbartolo, manifestó que cree que el autor material del crimen fué Fertana, y los demás acusados cómplices.

Washington 9.—Se asegura que el nuevo tratado anglo-americano será considerado como una modificación del convenio Hay-Pancefote, con las enmiendas que aprobó el senado federal.

AGENCIA ALMODOBAR.

NOTAS Y NOTITAS

Nos ha dicho el telégrafo que una mujer en Yecla, ha dado, felizmente, á luz tres vástagos, un varón y dos hembras,

¡Felizmente! Quisiera yo haber visto, porque sería buena, pero buena, la cara que pondría el "venturoso", padre, cuando lo viera.

Aunque, sin gran esfuerzo, figúrome la escena, igual que si la hubiese presenciado.

El papá, así comienza, al darle del primero la noticia se alegró de verdad y sin reservas; al indicarle que venía otro, exclamó, suspirando: ¡bien, paciencia! Mas al llegar el vástago tercero, la dicha que sintió fué tan intensa... que la guitarra deseolgó de gozo, y el hombre se arrancó por peteneras.

¡Qué formas tan variadas revistió el ser felix sobre la tierra! ¡Pedir un hijo al cielo y encontrarse con tres!... ¡Miel sobre ho-

A nna señorita, en Valladolid, al ir á casarse, contenta y feliz, un tarro de tinta, por venganza ruin, sobre el delantero la arrojaron y...

¡Qué cosas ocurren en Valladolid!

RAMÓN BARCÓ.

Crónica local y provincial

Ayer oímos decir que se había recibido en esta ciudad una carta diciendo que los candelarienses habían vuelto á distraer las aguas del Cuerpo de Hombre, y que de resultas de ello no habían podido funcionar las fábricas de luz eléctrica y la población se había quedado á oscuras.

La Alcaldía de esta capital ha circular en esta ciudad una carta diciendo que los candelarienses habían vuelto á distraer las aguas del Cuerpo de Hombre, y que de resultas de ello no habían podido funcionar las fábricas de luz eléctrica y la población se había quedado á oscuras.

Ha salido para Medina alguna de la fuerza de la guardia civil de la Comandancia de esta provincia, con motivo del próximo paso para Madrid de la Familia Real.

Se ha encargado de la dirección de nuestro antiguo colega la Revista de los Tribunales, de Madrid, el distinguido jurista consulto excelentísimo señor don Francisco Lastres, ocupando así el lugar que durante 28 años seguidos y hasta el último día de su vida desempeñó el señor Romero Girón.

Ha tomado posesión de su cátedra el nuevo profesor de matemáticas del Instituto, don Eusebio Sánchez.

Por el señor Rector de esta Universidad han sido nombrados en propiedad maestros de las escuelas que se citan, en esta provincia, los señores siguientes:

Para Vallejera, doña Rosa Arroyo Barbero; para Puertas, don Domingo Sardon Hernández; para Naharros de Matalayegua, doña Josefa Cemente Calvo; para Zorita de la Frontera, doña Romana Bienvenida Sánchez; para Martín del Rio, don José Flores Seisdedos; para Puebla de Azaba, don Juan Manuel de la Gándara.

Los individuos repatriados de tropa que sirvieron en el regimiento de infantería de Bailén, vecinos de algunos pueblos de esta provincia, y cuyos nombres publicamos á continuación, enlazarán á dicho cuerpo una solicitud para reanclar sus alcances:

Eulogio Manzano, natural de Lumbralles; Francisco Martí Pascual, natural de Mieza; Onofre Manzano García, natural de Parada de Rubiales.

Han obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Medicina don Manuel Bueno y don Luis Alonso Andrés, con la nota de sobresaliente; don Florencio Montero, don

Emilio Renau, don Nicolás Pérez y don Primo Garrido, con la de aprobado.

La Comunidad de Hijos de Jesús celebrará un tríduo, en los días 11, 12 y 13, en acción de gracias por la aprobación pontificia definitiva de su Instituto.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha publicado una circular dirigida á los Rectores de Universidad, jefes de escuelas superiores y profesionales, directores de Institutos, Escuelas Normales, de Comercio, de Artes e Industrias, de Veterinaria y de Náutica, funcionarios del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos ó inspectores provinciales y municipales de primera enseñanza, encargados de remitir á dicho centro, en el término máximo de 15 días, un estado relativo al personal docente de los respectivos establecimientos, con el fin de formar los oportunos escalafones provisionales para, en su vista, acordar cuando proceda la formación de los definitivos.

En la alquería de Porteros ha fallecido, á los 82 años de edad, don Domingo Díez Valle.

Riciba su desconsolada familia nuestro sincero pésame.

Francisco González Santos, cajero y tenedor de libros de los señores Pérez Paradinás y Tresgallo, contraerá matrimonio el 6 de Noviembre con la joven Felisa Borrego.

La primera amonestación será el 27 del corriente mes.

Dícese que anteanoche ocurrió un disgusto, en un círculo de recreo, entre uno de los individuos de la Junta directiva y algunos socios.

Ha subido al cielo el niño Arturo López Rubio, que era el encanto de sus padres don Francisco y doña Candelas, á quienes acompañamos en su justo dolor.

Anteojos roca de precisión los vende

El óptico popular Dubosc, Madrid. El óptico indiscutible Dubosc, Oviedo. El óptico inimitable Dubosc, Pamplona. El óptico incomparable Dubosc, Gijón. El óptico insuperable Dubosc, Coruña. El óptico acreditado Dubosc, Salamanca. El óptico sin rival Dubosc, España.

Por pocos días en Salamanca, Prior 1 y 3, donde se expenden los renombrados anteojos roca de precisión y donde, con la debida exactitud, se gradúa la vista para dar á cada uno el grado exacto que corresponde.

Anteayer se reunió la Junta general de la "Unión Escolar", para renovar los cargos de la directiva, que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: don Filiberto Villalobos y González, (Medicina). Vicepresidente: don Fidel Olivera García, (Derecho).

Secretario: don Ricardo Cuesta Cid, (Ciencias). Tesorero: don Federico Onís, (Filosofía). Vocales: don Leopoldo Soler Monge, (Medicina), don Ceferino Durán (Derecho) y don Ricardo del Castillo (Instituto).

Fueron reelegidos los señores Villalobos y Onís, que en el curso anterior han ocupado la presidencia y contaduría, respectivamente.

Se ha fijado definitivamente para el día 15 de Noviembre la celebración de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Concurrirán á este acto dos representantes de cada una de las Cámaras españolas, y uno probablemente de las establecidas en el extranjero.

La sesión inaugural será presidida por el ministro de Agricultura.

Por Real orden de 21 de Septiembre, publicada en la Gaceta del 30, se ha dispuesto que se adicione el párrafo 2.º art. 190 de las Ordenanzas de Aduanas, con una cláusula exceptuando del precinto los vagones donde se conduzca el ganado caballar en tránsito especial por ferrocarril, y que se haga constar con toda escrupulosidad en las guías de tránsito, la edad, pelo, alzada y demás señas especiales de caballo, para la debida confrontación en la Aduana de salida.

La colegiación médica obligatoria

De conformidad con el dictamen del ministerio de la Gobernación y del fiscal, el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, por auto de 3 del corriente, ha declarado en

suspensión la Real orden de 3 de Noviembre de 1900, que puso en vigor la colegiación médico-farmacéutica en la parte preceptiva y obligatoria, hasta tanto que el mencionado Tribunal dicte sentencia en la demanda entablada por don Manuel Iglesias, don Joaquín Pi y don Dio Valdivieso, en nombre del gran número de médicos que no están conformes con dicha colegiación, porque la estiman contraria á la constitución, á la ley de Sanidad y á las leyes económicas, vejatoria para la libertad profesional y onerosa para los médicos.

La cosecha de aceituna promete ser excelente en toda la región andaluza.

En la provincia de Córdoba, muy especialmente, el año será abundantísimo, pudiendo decirse lo mismo de las de Jaén y Sevilla, que, con la primeramente citada, constituyen el núcleo de la producción olivarera de Andalucía.

Así es que los cosecheros ven en perspectiva un buen negocio, toda vez que, con la abundancia de la producción, coincide este año una mala cosecha en Francia é Italia, países los dos, como es sabido, competidores de las provincias andaluzas en el negocio de aceites.

El día 30 del actual tendrán lugar las adjudicaciones en pública subasta de los acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Sorihuela á Avila de Medina del Campo á Peñaranda y de Villacastín á Vigo, en esta provincia, durante los años de 1902, 1903 y 1904, bajo los respectivos presupuestos de contrata, importantes pesetas 11.699'37, 12.001'31 y 17.998'80.

La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado que se manifieste á los alcaldes y á los maestros de los pueblos obligados á sostener escuelas completas de niños, que inmediatamente procedan á la apertura de las nocturnas de adultos, procurando también excitar el celo de los padres y de los alumnos á fin de que éstos concurren á las clases con toda puntualidad.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que la contribución de utilidades que grava sobre los conceptos de acciones, obligaciones ó dividendos y primas de amortización de Sociedades, Compañías, Corporaciones ó entidades de cualquier clase de las comprendidas en la misma, se paguen en oro, siempre que se abonen las cantidades por dichos conceptos en oro, y que para los efectos de señalar la cifra exacta en pesetas plata, equivalencia de la contribución, se tenga en cuenta el cambio medio del oro en la cotización oficial del mes anterior á la fecha del vencimiento.

Se hallan vacantes, en la Catedral de Albarracín, una canongía, y un beneficio, con cargo de archivero auxiliar, en la de Cartagena.

Ambas han de ser provistas por oposición.

El plazo para solicitar la primera expira el día 3 de Noviembre, y el de la segunda el 15 del actual.

Es escandaloso lo que está sucediendo con los sellos de comunicaciones, y muy especialmente con los de quince céntimos.

El engomado no es más que aparente, y aparentemente quedan adheridos á los sobres de las cartas. El más leve roce basta para desprenderlos, y los particulares en sus casas, tienen que utilizar, en casi todos los casos, el frasquito de la goma arábica para corregir una falta que, á más de molestias, ocasiona perjuicios, pues puede dar, y dará seguramente lugar á que, por carecer de franqueo, queden cartas detenidas en la Administración expedidora.

Llamamos la atención de quien corresponda á ver si se hace por corregir la falta que nos ocupa.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de Peñaranda enlazar nuevamente con piedra granítica los soportales de la Plaza de la Constitución en que está situada la casa-consistorial, admite pliegos para la ejecución de las correspondientes obras.

La Epoca publica una interesante y notable información relativa á los religiosos franceses que en el mes último y cuatro primeros días de Octubre han venido á España por Irún, y de los puntos donde fijarán su residencia.

Según esta información, han llegado á España 157 monjas, de las cuales quedarán en San Sebastián 88, en Vitoria 20, en Madrid 10, en Calahorra 11, en Tafalla 6, en Logroño 3, en Bilbao 3, en Pamplona 3, en Pasajes 3, en Valladolid 2, en Santa Agueda 2, en Valencia 1, en Irún 1, en Biurrun 1 y en Milagro 1.

De frailes han llegado 62 á Burgos, 28 á San Sebastián, 25 á Calahorra, 11 á Madrid, 3 á Zaragoza, 2 á Salamanca, 2 á Andoain, 2 á Tolosa, 2 á Vitoria y 1 á cada una de las poblaciones siguientes: Irún, Venta de Baños, Alsáusa, Biurrun y Zumárraga. En total 140.

La Dirección general del Tesoro previene, para aclarar el segundo párrafo del artículo 5.º de la instrucción para el cobro de contribuciones, que no se exige la presencia de los agentes ejecutivos durante tres días en cada pueblo, para que los contribuyentes puedan realizar el pago con el correspondiente recargo, sino que dicho funcionario publicará á su llegada á cada localidad anuncio ó pregón, haciendo saber á los deudores que en los tres días siguientes á la fecha del anuncio ó pregón, pueden satisfacer las cuotas y recargos en el local en que se halla establecida la oficina recaudadora de la zona, ó en el que designe el agente como el más conveniente.

El Diario Oficial publica los nombres de unos 300 sargentos, cabos y soldados del primer batallón del regimiento de Guadalajara, que no han reclamado aún sus alcances, á pesar de estar éstos ya ajustados y ascender los de algunos á 500 y 600 pesetas.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que esta relación se publique además en la Gaceta de Madrid.

En la Dirección general de Obras públicas se verificará el día 30 de Octubre una subasta para adquirir los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Villacastín á Alba de Tormes, bajo el tipo de pesetas 10.352.

Nos escriben de Zafra que la feria celebrada en aquella villa ha estado animadísima, habiéndose hecho muchas transacciones.

Los cochinos presentados se calculan en 96.000, y el precio medio de venta ha sido á 38 reales la arroba, sobrando la tercera parte.

De ganado lanar habrá habido 56.000 cabezas y los carneros ha valido de 65 á 85 reales.

Unas 15.000 cabezas de ganado caballar y mular y 1.500 de vacuno, han sido vendidas en su mayoría.

Las mejores parejas de mulas han llegado á pagarse á 4.500 pesetas.

ACTUALIDAD LITERARIA

LA NOVELA DE LA VIDA

por

Francisco F. Villegas

(ZEDA)

De venta: Librería de Núñez, RUA, 25

EL SIGLO XX

JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.

Casa especial en ropa blanca.

Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

¡¡ OCASION !!

Pañuelos seda de la India

á DOS PESETAS.

M. L U D E Ñ A

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado á la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

El último número de la importante revista La Energía Eléctrica, es de un interés grandísimo, como lo demuestra el siguiente

SUMARIO

Sobre la afinidad química (continuación), por José Echegaray.—Las lámparas eléctricas en 1900 (continuación), por B. Cabañas.—Cálculo detallado de un dinamo Compound de corriente continua, por David Blumenthal.—Los contadores eléctricos Schukert.—Relación entre la resistencia de un conductor, su longitud y su peso, por M. Campos Thomas.—Bibliografía.—Crónica científica: Regulador eléctrico para

linternas de proyección. — Calentador eléctrico. — Propagación de las oscilaciones hertzianas en el agua. — Comparación de los cohesores empleados en la telegrafía sin conductores. — Tranvías eléctricos: Colocación del electromotor en el interior de las ruedas motoras. — Información. — Preguntas y respuestas. — Ofertas y demandas. — Libros y revistas. — Correspondencia particular.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 44 reales. Id. corriente (sobre vagón), á 44 y 45. Id. rubión, á 44. Id. barbilla, á 42. Centeno, á 30 y 31. Cebada, á 27. Algarrobas, á 32.

Tendencia sostenida.

Arévalo 8.

Trigo, á 45 reales fanega. Centeno, á 32. Cebada, á 27. Algarrobas, de 29 á 30. Garbanzos superiores, de 120 á 180 rs. fanega. Vino blanco, de 26 á 27 reales cántara. Id. tinto, á 26. Vinagre, de 12 á 14. Aceite, á 62. Patatas, á 4. Entrada floja á causa de la sementera y de las vendimias. Compras animadas La recolección de la uva se está haciendo en buenas condiciones, siendo más abundante y de mejor clase que el año pasado.

Alba de Tormes 7.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo común, á 43 reales fanega. Centeno, á 30. Cebada, á 28. Algarrobas, á 30. Avena, á 21. Garbanzos superiores, á 145. Id. regulares, á 100. Id. medianos, á 90. Patatas, á 5 reales arropa. Aceite, á 78. Vino blanco, á 20 reales cántara. Id. tinto á 18. Bueyes de labor, á 2.000 reales uno. Novillos de tres años, á 1.700. Añojos y añojas, á 500. Vacas cotrales, á 900. Ovejas, á 60. Carneros, á 80.

Valladolid 9.

Trigos. — En los almacenes del Canal han entrado 900 fanegas, que se pagaron á 45'75 reales las 94 libras. En los Generales 400 fanegas de trigo á 46'50 y 46'75. Centeno. — 200 idem á 33'25 y 33'50. Harinas. — Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arropa; de primera extra, á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 10, con saco y sobre vagón, en esta estación. Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; habijas, á 24, triguillo, á 22. Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 7 han sido: Un vagones de harina para Gijón, uno para Santander, uno de salvado para Palencia. Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes: Arroz de 18 á 22 reales arropa; alubias á 20, 22 y 28; aceite de primera de 57 á 60; Petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja: el litro á 2'75. Maiz, á 48 reales fanega; guisantes, á 44; habas, de 44 á 46; algarrobas, á 32; yeros, de 37 á 38; lentejas, á 44; cebada, de 28 á 29. Patatas, á 4 reales arropa. Vino tinto, de 24 á 28 reales cántara, blanco, de 28 á 30; alcohol, de 90 á 100. Carne de vaca de primera, á 80 reales arropa; el kilo, á 8. Id. de segunda, á 78 reales arropa; el kilo, á 7.

Ternera de primera, á 70 reales arropa, el kilo, á 14. Cordero, á 6 reales kilo.

Peñaranda de Bracamonte 4.

Debido á que en muchos pueblos de este partido estan de vendimia y en otros han dado principio á la sementera, la concurrencia al mercado ha sido corta, viniendo poco grano, el que se vendió en seguida con mucha animación. En el asunto de harinas se nota alguna paralización; en cambio los residuos hay gran demanda, vendiéndose al día cuantos se fabrican. De ganado lanar entraron 2.500 cabezas, las que se vendieron á los precios fijados.

La tendencia de los precios de los granos muy firme, habiendo subido algo en todos ellos. Los vendedores están retraídos, esperando mejores precios. Trigo añejo, á 45 reales fanega. Idem candeal, á 44. Idem común, á 43'50. Centeno, á 31. Cebada, á 28. Algarrobas, á 29. Lentejas, á 40. Avena, á 18. Garbanzos superiores, á 170. Idem regulares, á 140. Id. medianos, á 110. Alubias, á 90. Guisantes á 41. Harina de 1.ª, á 17 reales arropa. Idem de 2.ª, á 16. Idem de 3.ª, á 14. Salvado de 4.ª, á 20 reales fanega. Idem de 2.ª, á 12. Idem de 3.ª, á 10. Cascarrilla, á 7. Echaduras, á 6. Patatas, á 4 reales arropa. Aceite, á 80. Vino blanco, á 26 reales cántara. Idem tinto, á 20. Vinagre, á 18. Petróleo, á 56 reales lata. Bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza. Novillos de tres años, á 2.000. Añojos y añojas, á 700. Vacas cotrales, á 900. Cerdos al destete, á 50 reales uno. Id. de seis meses, á 110. Id. de un año, á 240. Id. de año y medio, á 350. Ovejas, de 46 á 50 reales una. Carneros, de 88 á 92. Corderos, de 44 á 46. Lana blanca lavada, á 110 rs. arropa. Idem basta, á 44. Idem negra basta, á 40. Piel de cabrito, á 82 reales docena. Id. de cordero, á 88.

Tejares 6.

Los precios del mercado de hoy son: Trigo, á 44 reales fanega. Id. hembrilla, á 41. Centeno, á 30. Cebada, á 25'50. Algarrobas, á 30'50. Avena, á 18. Guisantes, á 39.

Ledesma 3.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo, de 42 á 44 reales fanega. Centeno, de 28 á 30. Cebada, á 26. Algarrobas á 32. Garbanzos, de 100 á 140. Cerdos presentados, 1.820. Vendidos, 816. Reses presentadas, 146. Vendidas, 39. Vino tinto, á 20 reales cántara. Vinagre, á 16. Aceite, á 80 reales arropa. Jabón, á 48. Patatas, á 4 reales. Mercado sin concurrencia por estar los labradores en la fuerza de la sementera; ganado de cerda se presenta mucho y bueno á la venta, porque no hay bellota en este distrito; pero los cerdos cebados se venden de 12 á 16 duros.

Guijuelo 5.

Rigen los siguientes precios: Trigo, de 42 á 44 rs. fanega. Centeno, de 31 á 33. Cebada, de 26 á 27. Algarrobas, de 32 á 33. Garbanzos, de 74 á 110.

Vino blanco de Castilla, á 22 reales cántara. Id. tinto serrano, á 16. Vinagre de id., á 14. Aceite, á 55 reales arropa. Jabón, de 32 á 40. Lana negra, á 54.

Este mercado ha sido muy concurrido de toda clase de granos, vendiéndose muchos y quedando los precios con firmeza.

Cantalapiedra 6.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, á 44 rs. las 94 libras. Centeno, de 30 á 31 las 92. Cebada, de 26 á 27 la fanega. Algarrobas, de 28 á 29. Harina de 1.ª, á 16 rs. arropa. Id. de 2.ª, á 15 1/2. Idem de 3.ª, á 14 1/2. Han entrado 1.300 fanegas de trigo, 120 de centeno, 80 de cebada y 240 de algarrobas. Compras, en baja. Tiempo, bueno. Aspecto de los campos, en buenas condiciones para la siembra.

Medina 6.

Los precios corrientes del mercado de hoy son: Trigo, á 11'25 ptas. los 43'50 kilos. Centeno, á 8 los 42'32. Cebada, á 7 los 54'78 litros. Algarrobas, á 7'25 id. id. Guisantes, á 10'75 id. id. Garbanzos, nominal. Harina, de 4'12 á 4'37 ptas. los 11'50 kilos. Patatas, á 1 id. id. Vino blanco, á 4 ptas. los 15'86 litros. Idem tinto, á 4 id. id. Vinagre, de 3 á 4 id. id. Aceite, á 14 ptas. los 11'50 kilos. Jabón, de 9'25 á 10'50 id. id. Lana negra, nominal. Las entradas de granos son reducidas, sin duda por estar en plena recolección de uva, y sementera. Salidas no deja de haber. Hay tendencia á declinar los precios. La cosecha de uva en este término deja que desear, en otros es bueno. Buen temporal.

TELEGRAMAS

Un banquete

Madrid 10.—Hoy se celebrará un banquete en el que tomarán parte los jefes y oficiales del arma de artillería que han figurado en las últimas maniobras.

Al acto asistirá el general Weyler y su presencia es muy comentada en los círculos políticos.

Contra los consumos

Madrid 10.—La Junta organizadora del mitin contra el impuesto de consumos, ha acordado que aquél se celebre el día 20 del actual y termine entregando á las Cortes una exposición en la que se pida la supresión del mismo.

Créditos

Madrid 10.—El ministro de Hacienda ha concedido los créditos pedidos por el de Marina, para que en los arsenales se trabaje y los buques de la escuadra se mantengan en la tercera situación.

Victorias

Madrid 10.—Telegrafian del Cabo que en la colonia del Natal se han librado dos combates, entre ingleses y boers, en los que aquéllos han sido derrotados con grandes pérdidas.

La situación del ejército inglés es cada vez más crítica.

Tranquilidad

Madrid 10.—El Gobierno asegura que los rumores que circulan respecto á un próximo levantamiento carlista, son infundados y que tiene medios sobrados para reprimir

enérgica y prontamente cualquier intentona.

¿Otra guerra?

Madrid 10.—Telegramas del extranjero comunican la noticia de haberse complicado la cuestión franco-turca, temiéndose un «casus belli».

AGENCIA ALMODOVAR.

Ferrocarriles de Salamanca á la frontera DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de mil quinientos metros cúbicos de balasto de piedra silíceas con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 14 del corriente á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación con lema: Proposición para el suministro de mil quinientos metros cúbicos de balasto.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 3 de Octubre de 1901.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

Modelo de proposición

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase número..... enterado del anuncio publicado por esta Compañía, para el suministro de mil quinientos metros cúbicos de balasto de piedra silíceas, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los Ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal los mil quinientos metros cúbicos de balasto a precio de..... (en letra) pesetas, cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones. 8—5

Banco de España SALAMANCA

Venta de fincas

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, se venden las fincas rústicas y urbanas, radiantes en los términos municipales de Lumbrales, Bañobarez, Olmedo, Bodón y Salamanca, que don Alejo Hernández García, vecino de Ciudad-Rodrigo, ha cedido recientemente á dicho establecimiento en pago de deudas.

Las personas que quieran interesarse en la compra de todas, algunas ó alguna de estas fincas, pueden presentar sus proposiciones por escrito hasta el 25 del corriente mes, todos los días, de nueve á trece, en la secretaría de la sucursal del Banco de España en Salamanca, en donde estarán constantemente de manifiesto la relación ó detalle de las fincas objeto de la venta, títulos de propiedad de las mismas y condiciones de la enajenación. En la misma secretaría se facilitarán impresos para las proposiciones.

Salamanca 5 de Octubre de 1901.—El Director interino, Venancio Casado Conde. 10—4

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Máximo Martín Herrero

Este Centro gestiona el cobro de toda clase de abonarés y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes; formaliza expedientes posesorios y de dominio, de traslado sobre cobro de pensiones, pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos. Dirigirse al mismo pidiendo detalles; calle del Pozo Amarillo, núm. 3, 2.º.—Salamanca. 3—m—2

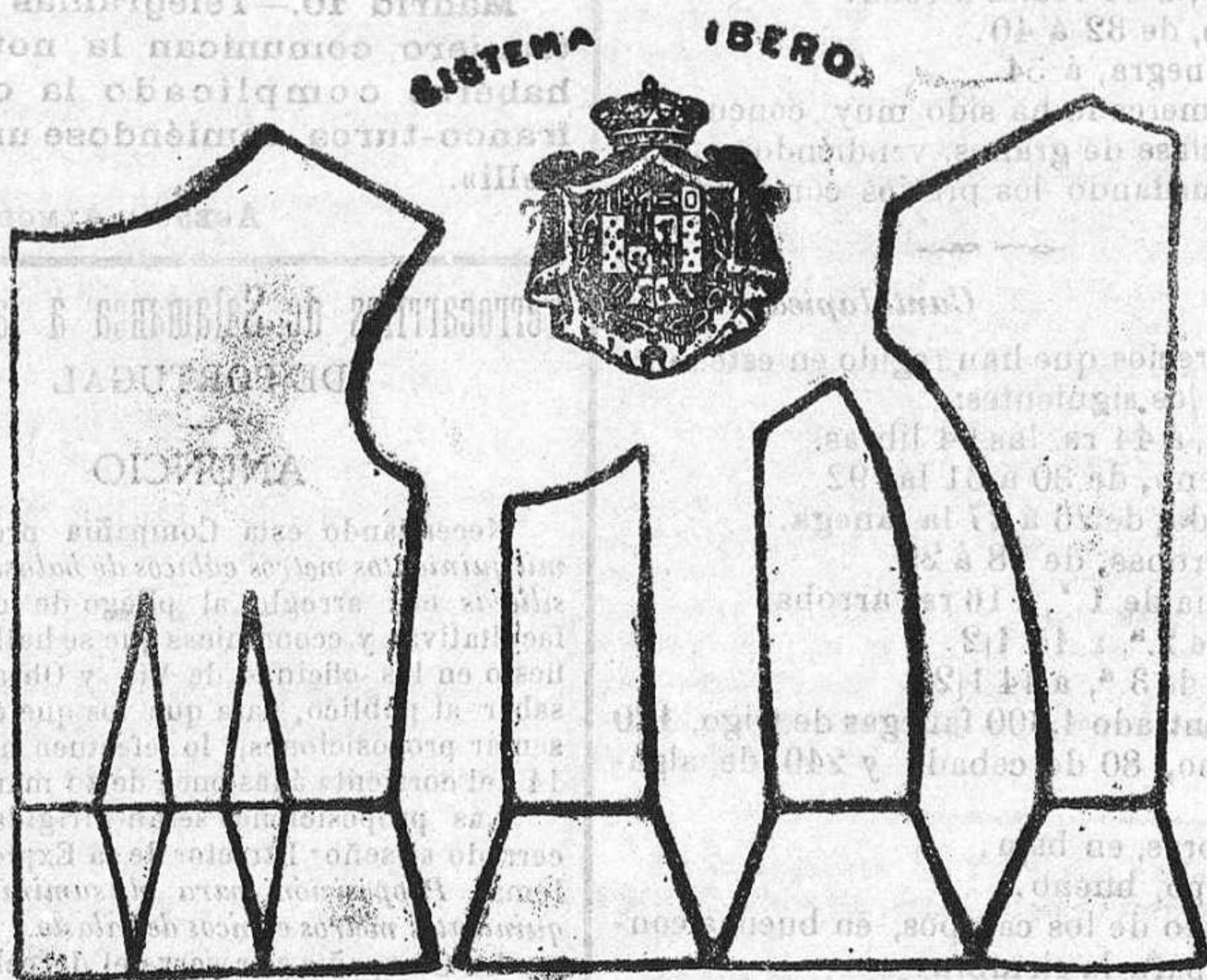
BANCO DE ESPAÑA SALAMANCA

Los billetes de todas las series de la emisión de 1.º de Julio de 1876, mandados retirar de la circulación, se admitirán en las Cajas del Banco y sus Sucursales hasta el 31 del presente mes; pasado dicho día solo se hará su reembolso en el Banco de España, Madrid, previo reconocimiento.

Salamanca 9 Octubre de 1901.—El Secretario, Federico Martínez. 4—2

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalera de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

LA UNION AGRICOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros

domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados. — Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Dirigirse a don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Va paraiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Anuncio

Se necesita un Tenedor de Libros, con alguna práctica a la vez para la venta de tejidos.

Se admiten solicitudes hasta el día 20 del corriente mes, en el Almacén de Mariano Rodríguez Galván, Doctor Riesco número 38. 11-2

A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida don Rogelio García, se venden a 21 reales, pago al contado, y a 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

SE ADMITE en el Montalvo 3.^o (Golpejera), doscientos cincuenta camperos para el aprovechamiento de la bellota.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SE TRASPASA

un antiguo y acreditado comercio de Ultrarinos situado en el punto más céntrico de la población.

Darán razón en la imprenta de este día. 5-3

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Únicos depositarios en Salamanca, señores hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-4

ACADEMIA NORMAL PRACTICA

Abada, 3, Madrid

Incorporada al Instituto del Cardenal Cisneros y á la Escuela de Comercio.

Preparación para toda clase de oposiciones y carreras especiales, para la escuela de ingenieros industriales y para la de comercio, á cargo de veinticuatro profesores titulados.

SE ADMITEN INTERNOS

Representaciones en todas las capitales de provincias de España.

Representante en esta provincia, D. José Barrero, Mínimos, 13.—SALAMANCA.

15-8

VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle d. Tavera, núm. 6.

En la imprenta de este periódico darán razón. 30-16

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralense, (provincia de Salamanca).

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Torres vieja.

A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida Rivas y C.^a se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmais en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

TAHONA

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

SALAMANCA

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, núm. 53, Salamanca. En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, h y de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este Centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 2'80 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y 3 los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.

Detalles y reglamentos al director.

SE NECESITA UN OFICIAL en la papelería de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2.